# Acta de Grado

INSCRIPCIÓN S.E.5112004
DANE: 350001-001087
(ACTA No. 027)

COFREM
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
REGIONAL DEL META

## Colegio COFREM

*Villavicencio - Meta*

*En el Municipio de Villavicencio, a los veintiseis (26) días del mes de noviembre de 2011 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO COFREM DE VILLAVICENCIO. Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio, según Resolución No. 1562 de noviembre 10 de 2010 para otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO.*

*Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:*

Daniel Esteban Parrado García
cédula 1.121.905.435 Villavicencio

*Es fiel copia tomada del Acta Original No. 002 de fecha 26 de noviembre de 2011 que consta de 25 estudiantes graduandos, que comienza con el nombre de ARDILA BARRERA CARMEN ROSA y se cierra con el nombre de SOTO SARMIENTO ANGIE MICHELLE.*

*Firmado por RAFAEL RINCÓN BUITRAGO (Rector) y MARIA ESTHER PÁEZ GONZÁLEZ (Secretaria).*

*Dada en Villavicencio a los veintiseis (26) días del mes de noviembre de 2011*

Rafael Rincón Buitrago
C.C. No. 86.048.329 de Villavicencio
RECTOR

María Esther Páez González
C.C. No. 41.696.637 de Bogotá
SECRETARIA

República de Colombia

La República de Colombia
y en su nombre

COFF
CAJA DE COMPENS
REGIONAL D

# Colegio COFREM

Villavicencio - Meta

Autorizado por la Secretaría de Educación del Municipio de Villavice
según Resolución de aprobación No. 1562 de noviembre 10 de 20

## Confiere a:

# Daniel Esteban Parrado Garc

Cédula 1.121.905.435 Villavicencio - Meta

## El Título de

# BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Rector

Rafael Rincón Buitrago

Secretaria

María Esther Páez Gc

4 Y 5 DE MAYO DE 2018

# XV ENCUENTRO REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

## CERTIFICA QUE:

**Daniel Esteban Parrado García**

1121905435

Participó en el XV Encuentro Regional de Semilleros de Investigación, en calidad de **Ponente.**

Dado en la ciudad de Villavicencio, a los 5 días del mes de mayo de 2018.

Miguel Antonio Prieto Osorio
Coordinador RedCOLSI Nodo Orinoquía

Bilialdo Tello Toscano
Director SENA Regional Meta

La psicología en la construcción de paz.

# RED DE PROGRAMAS DE PSICOLOGÍA DE LA ORINOQUÍA

## Certifica a:

DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCIA
C.C 1.121.905.435

**Por su participación como Ponente en el III Encuentro de Investigación de la Red de Programas de Psicología "La Psicología en la construcción de paz", que se desarrolló el 2 de octubre de 2019 con una duración de 8 horas.**

**César Augusto Pérez Londoño**
Coordinador de la MERUM

**Norma Constanza Molina Bernal**
Coordinadora de la Red de Programas de Psicología de la Orinoquia

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia
UNIMINUTO
MERUM

III Simposio de Investigación Interinstitucional

V Simposio de Investigación Zonal
XIV Simposio de Investigación Loc
5th Interinstitutional Workshop

# UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
# UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
# ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARC

Hacen constar que:

## Daniel Esteban Parrado Garcia

C.C. 1121905435

Participó en calidad de Ponente oral en el III Simposio de Investigación Interinstitucional, V Simposio de Investigación Zonal, XIV Simposio de Investigación Local y 5th Interinstitutional Workshop, en Villavicencio el 19 de Octubre de 2018.

**DRA. BLANCA DILIA PARRADO CLAVIJO**
**Universidad Nacional Abierta y a Distancia**
**Directora Zona Amazonia Orinoquia**

**ING. EDGAR MISAEL NIÑO CORDERO**
**Universidad Antonio Nariño**
**Director Sede Villavicencio**

**MY CARLOS MAURICIO GAMBOA RUI**
**Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas G**
**Director de Escuela**

*"HACIA UN DESARROLLO*
*CON INNOVACIÓN*
*VERDE*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 2439 del 31 de Diciembre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional
Reconocida No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 3333 del 11 de Julio de 2012, emanada del Ministerio de Educación Nacional

# Acta Individual de Graduación No. 10-2568-2020

| | |
|---|---|
| PROGRAMA: | PSICOLOGÍA |
| CODIGO SNIES: | 5407 |
| FECHA GRADO: | 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 |
| LUGAR: | UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS VILLAVICENCIO |

En atención a que DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCIA
con Cédula de Ciudadanía No 1.121.905.435 de Villavicencio
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: PSICÓLOGO.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Villavicencio, mediante acta No 012 en sesión del día 19 de agosto de 2020.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes. Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

| | |
|---|---|
| Rector(a): | MARITZA RONDON RANGEL |
| Director(a) de Campus: | CESAR AUGUSTO PEREZ LONDOÑO |
| Decano(a) facultad: | HENRY HERNANDO SARAY PIRAQUIVE |
| Secretario(a) General: | GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS |

Se expide la presente Acta en la ciudad de Villavicencio el día 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Gloria Patricia Rave I
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

VIGILADA MINEDUCACIÓN

043734

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

# UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24326 del 20 de Diciembre de 1961 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 981 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1890 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

## DANIEL ESTEBAN PARRADO GARCIA

con cédula de ciudadanía No. 1.121.903.435 de Villavicencio
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

## PSICÓLOGO

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Villavicencio el día 25 de Septiembre de 2020

Director(a) Sede

Rector(a)

Gloria Patricia Ruiz J
Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0041020201 Folio No. 057 Registro No. 0562 Refrendado en Villavicencio el día 24 de Septiembre de 2020

Registros y Diplomas: Ruby Yesenia Cortés Rocha

050601